

Quito, 30 de Marzo del 2.016

SEÑOR:

LUIS EDUARDO ALARCÓN VILLAFUERTE

Presente.-

De mi consideración:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BALANCEPRODUCTS S.A.**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirle y ratificar a usted en el cargo **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, conforme consta del acto constitutivo de la compañía otorgada el 17 de marzo del 2.016, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, para el período de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Quien tendrá la representación judicial y extrajudicial de la misma de forma individual, correspondiéndole las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 17 de marzo del 2.016, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de marzo del 2016.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

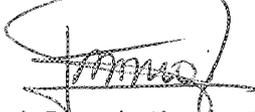
Atentamente,



Gabriel Yépez Calderón
PRESIDENTE AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha, el nombramiento precedente.

Quito, 30 de marzo del 2.016



Luis Eduardo Alarcón Villafuerte
C.I. 1705276911
GERENTE GENERAL

Lo testado vale



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	15422
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5348
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

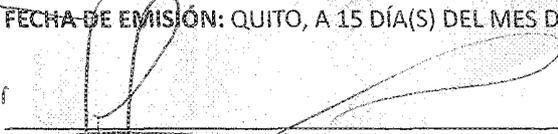
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BALANCEPRODUCTS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON VILLAFUERTE LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1705276911
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1341 DEL 30/03/2016.- NOT. 37 DEL 17/03/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

